

**ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS, QUÍMICAS
Y NATURALES DE ZARAGOZA**

UN PASEO FENOMÁTICO

DISCURSO DE INGRESO LEIDO POR EL ACADEMICO ELECTO

Ilmo. Sr. D. ELADIO DOMÍNGUEZ MURILLO

*EN EL ACTO DE SU RECEPCION SOLEMNE
CELEBRADO EL DIA 25 DE MARZO DEL AÑO 1999*

Y

DISCURSO DE CONTESTACION POR EL

Ilmo. Sr. D. JOSÉ LUIS VIVIENTE MATEU

ACADEMICO NUMERARIO



ZARAGOZA

1999

UN PASEO FENOMÁTICO

POR EL

Ilmo. Sr. D. ELADIO DOMÍNGUEZ MURILLO

Excelencias, Ilustrísimas,
señoras y señores

El número 27 puede sentirse como nueve, como nueve por tres, como tres al cubo y, bajo esta última forma, como un cubo perfecto. El número 27 puede sentirse como el día que nació mi primer hijo o como el resultado de multiplicar los días en que nacieron los otros dos. Pero también 27 puede sentirse como el número por el que, mediante su asignación, la Academia de Ciencias de Zaragoza otorga a una persona el rango de académico de número. Así en el número 27, como significante, pueden percibirse no sólo significaciones abstractas sino también significaciones concretas, significaciones sentidas como más reales, como más factibles. Centrándonos en la última, el número 27 puede sentirse como el asignado en la actualidad, en un pasado concreto, en el pasado sin concretar o también, en sentido hipotético, como un número que la Academia de Ciencias de Zaragoza otorga a una persona, única en cada actualidad, significándola como uno de sus miembros. De este modo se genera una nueva significación sobre el 27 como número de académico.

Podríamos alargar este pequeño divertimento señalando más y más significaciones, cada una sentida como escorzo de otras, constituyendo una malla de significaciones más o menos tupida. Pero considero que es suficiente como referencia a los elementos objeto del estudio central de esta monografía.

Hasta el momento actual, la Academia de Ciencias de Zaragoza había asignado el número 27 a dos académicos.

El primero de ellos, D. Nicolás Ricardo García Cañada, riojano de nacimiento e Ingeniero de Montes, realizó toda su labor investigadora en el marco de la ciencia hidrológico-forestal. El discurso de recepción como académico que leyó en junio de 1919 versó sobre ‘Los torrentes de erosión aragoneses’, sintetizando algunos de los procedimientos y trabajos hidrológico-

forestales que, como resultado de sus investigaciones, se utilizaron en la corrección de algunos torrentes de Zaragoza y Huesca.

La segunda asignación del número 27 recayó en la persona de D. Agustín Alfaro Moreno, soriano e Ingeniero Agrónomo, claro exponente de la investigación fitopatológica española, de la que fue uno de sus impulsores y que cultivó con gran éxito como revelan sus numerosas publicaciones y las citas, tanto nacionales como extranjeras, que se han realizado sobre sus trabajos.

Su obra, presentada a través de una centena de artículos, varias monografías y libros, se fijó en tres áreas de la Fitopatología, con aportaciones de gran valor científico de las que sólo voy a reseñar alguna, como muestra.

En el campo de la Entomología Agrícola, sus trabajos sobre el escarabajo de la patata tuvieron gran resonancia, siendo cita obligada en numerosas publicaciones nacionales y extranjeras. De especial interés fueron sus trabajos sobre el agusanado de manzanas y peras, motivo de la concesión del Premio Nacional de Investigación Agronómica en 1953. En el área de la Patología Vegetal destaca su estudio sobre las enfermedades del trigo, y en la Terapéutica Vegetal ha sido pionero en la aplicación del análisis de la varianza para la interpretación de los datos.

D. Agustín Alfaro Moreno, ingresó en la Academia de Ciencias de Zaragoza en 1945, fue académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias de Madrid, distinguido como Comendador de la Orden Civil del Mérito Agrícola, y reconocido con la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

Su obra y el reconocimiento a su persona se prolonga a través de la también extensa e importante obra que desarrolló su hijo D. Agustín Alfaro García, ya desaparecido desgraciadamente, que fue catedrático de Patología Vegetal de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia, sobre cuyo buen hacer investigador y sentir universitario es seguro que influyó. Influencia que, aún sintiéndola a través de terceros, he podido constatar personalmente en sus otros dos hijos María Pilar y Manuel, compañeros en esta universidad, a través de los cuales quiero honrar a su padre.

Estando desierto el número de académico 27, la Academia tuvo a bien asignarme dicho número como muestra que me significa como uno de sus miembros. Honra que siento en lo más profundo de mi sentir, que es mi ser, honra por la que quiero responder entregando el conocimiento científico más preciado que poseo en este momento: una nueva y pretendida teoría científica que he dado en llamar Fenomática y que se gestó más o menos así

Un poco de historia

En los años inmediatamente anteriores a 1990, varias personas me plantearon el gran vacío existente en los fundamentos de algunas áreas de la Informática relacionadas con el análisis cualitativo de los sistemas. Los métodos matemáticos que se proponían, en escasas ocasiones producían el efecto deseado. Las estructuras matemáticas conocidas o los métodos formales de razonamiento no se adaptaban adecuadamente a las necesidades planteadas.

Aunque durante mucho tiempo no llegué a comprender el problema en su verdadero sentido, poco a poco fui adentrándome en su naturaleza, intuyendo aspectos que deberían ser formalizados para los que no resultaban útiles las estructuras matemáticas a las que dirigía la mirada.

Un día, en el pasillo del departamento, le comenté mis vicisitudes al Prof. Viviente. Inmediatamente me dijo que tenía algo que podía interesarme. Fue al despacho y me trajo el libro 'El todo y las partes' del Prof. Asenjo. En efecto, allí encontré, reconocí lo que perseguía y buscaba desde hacía tiempo, vi perfectamente plasmadas algunas ideas para las que no había logrado encontrar un marco de expresión. La claridad con que el Prof. Asenjo expone algunas ideas complejas de la Fenomenología me permitieron reconocer rápidamente que ése, el método fenomenológico, era el método que buscaba.

Durante cinco o seis años se fueron cuajando poco a poco las nebulosas ideas del principio, formando un cuerpo que aparentaba ser el propio de una disciplina incipiente. Pero aún quedaban muchas lagunas, muchos huecos, a los que no sabía encontrar una explicación en unos casos, o no sabía precisar en otros. En ese momento me vi en la necesidad de leer directamente la obra de Husserl, en especial sus 'Ideas, relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica'. El estudio, reflexión y comparación con lo que tenía desarrollado permitió consolidar, establecer, unos cimientos mínimamente aceptables de lo que he dado en llamar Fenomática.

Resulta imposible discernir sobre la existencia o percepción de algo si la historia hubiera sido otra. Por ello es obligado reconocer aquellas personas que de algún modo, desde una perspectiva puramente teórica o científica, han encauzado el camino fenomático, personas que, sin las cuales, quizás también existiría una fenomática, lo cual dudo, pero es totalmente seguro que sería muy otra. Las personas por orden histórico son J.L. Viviente, F.G. Asenjo y los componentes del grupo Nóesis que refiero por orden alfabético: R. Agustín, J. Alba, A. De Miguel, I. Escario, A. Francés, L. Gambau, J. Gutiérrez, M.J. Lapeña, J. Lloret, L.M. Morillas, J. Rubio y M.A. Zapata.

Otras personas e instituciones de uno u otro modo han estado vinculados a la evolución de la Fenomática. A todos ellos un recuerdo entrañable. Pero sobre todo, en un contexto más

humano quiero recordar a toda mi familia, padres, esposa e hijos, que más directamente han convivido, han escuchado, han soportado día a día, noche a noche, su evolución.

La idea

Antes de precisar algo sobre el contenido de la Fenomática hagamos algún comentario sobre el objetivo general que pretendemos alcanzar.

La ciencia a la que nos dirigimos, que damos en llamar Fenomática, no pretende ser una ciencia de hechos, pues no podría tener la capacidad crítica necesaria para ser fundamento de las ciencias de la información. Tiene que ser una ciencia absolutamente teórica

Se pretende que la Fenomática sea una ciencia eidética al servicio de las ciencias de la información, no sólo bajo una actitud práctica, útil para la resolución de problemas, sino también presentando una base formal para la emisión de juicios y valoraciones fiables.

Se pretende que la Fenomática sea una ciencia descriptiva de esencias que sea base formal y fundamento de las ciencias de la información, incorporando como aspecto básico la intencionalidad de Husserl como forma de subjetividad.

En algún sentido la Fenomática pretende ser como una matemática fenomenológica, como una matemática revestida de fenomenología. Pero en ningún caso, ni siquiera aproximado, debe considerarse como una fenomenología matemática pues lo que ello refiere sería contradictorio con el propio ser y sentido de la Fenomenología.

Fenomenología

Husserl pretendía que la Fenomenología, siendo ésta una ciencia de esencias, una ciencia apriorística, una ciencia eidética, fuera fundamento de las ciencias. Aunque dicho objetivo dista mucho de haberse conseguido, se ha revelado como una de las corrientes filosóficas más importantes de este siglo. Quizás no se pueda hablar actualmente de una ciencia fenomenológica pero lo que sí parece que está universalmente aceptado es la existencia de un método fenomenológico, método en el que está fuertemente prendido el fenomático.

Reducción trascendental controlada

Como parte del método fenomenológico, para comprender el mundo, para aprehender las cosas en toda su profundidad, Husserl propone aplicar la *reducción trascendental* que consiste en suspender todos los juicios existenciales hasta el de la creencia de la existencia del mundo o, incluso, el de la creencia de la suspensión como si ya fuera reconocida como creencia. Ello se

basa en un hecho incuestionable. No podemos desarrollar una teoría para analizar un tipo de cosas de las que un juicio existencial se presupone para esa teoría.

Esa reducción tan drástica es necesaria en el campo propio de la Fenomenología. Pero en nuestro caso no podemos admitirla tal como está expuesta. Con algo nos tenemos que quedar, con algo que constituya los cimientos del edificio teórico que nos permita salir al mundo en actitud práctica, resolviendo cierto tipo de problemas concretos con la ayuda de los conocimientos que nos proporcione la Fenomática. Es por ello que debemos realizar lo que llamamos una *reducción transcendental controlada*, reducción en la que se deja algún tipo de conocimiento, lo básico, lo considerado imprescindible. Lo no suspendido debe ser conocimiento que en ningún caso y bajo ninguna circunstancia sea objeto de estudio de la Fenomática, de la teoría que se pretende desarrollar.

El conocimiento no suspendido es el lenguaje en actitud natural, no el lenguaje en cuanto a teoría lingüística alguna, sino el lenguaje en referencia a palabras, frases, expresiones que utilizamos para comunicar cosas, ideas, pensamientos. Hacemos reducción transcendental de los objetos lingüísticos en cuanto elementos de una teoría lingüística, hacemos reducción de la existencia de las cosas, físicas o abstractas, referidas por las expresiones, pero dejamos dichas expresiones así como las significaciones.

Expresión y significación

A pesar de que el lenguaje utilizado para presentar la Fenomática debe ser tomado en actitud natural, para comprender el verdadero sentido del método fenomático es conveniente que comentemos nuestro punto de vista sobre la significación.

En todo lenguaje se aprecia un rasgo expresivo, constituido por las expresiones lingüísticas aceptadas, y un rasgo significativo, que refiere a la *significación* o significaciones que pueden asociarse a una expresión. La *expresión* constituye la realidad objetiva, o transcendente, de la comunicación, mientras que la significación, lo que intencionalmente se comunica, constituye la realidad subjetiva, o inmanente.

Expresiones como restricciones significantes

Si percibimos 'lápiz' podemos sentir diversas significaciones posibles, como 'objeto para escribir', 'objeto para dibujar' o bien 'objeto utilizado en cosmética para pintar los labios' que se distinguen por su uso. La palabra 'lápiz' también nos remite a las significaciones descritas por las frases 'barrita de grafito cilíndrica' o 'barrita de grafito encerrada en un cilindro de madera' o 'barrita de grafito que sirve para escribir' que se distinguen por las características manifestadas. Son unos pocos ejemplos de significaciones que podemos sentir en 'lápiz' cuando

estamos en actitud reflexiva. Todas ellas, todas las posibles deben ser tenidas como presentes, como posibles significaciones, como estando ahí dispuestas a ser elegidas para constituir significantes.

Si ahora nos fijamos en la descripción ‘lápiz para escribir’ percibimos que no todas las significaciones, que reflexivamente hemos sentido anteriormente, son ahora sentidas como tales. En esta frase, por ejemplo, no sentimos el lápiz como un objeto utilizado en cosmética. Así de este modo, el universo de significaciones de lápiz ha quedado reducido mientras tengamos presente dicha frase.

En el sentido anterior, toda fijación de una expresión en la que aparezca ‘lápiz’ puede ser considerada como un axioma formal, como una regla que coarta la libertad de uso e interpretación del término. Esta forma de entender una serie de objetos lingüísticos como elementos formales de un sistema es uno de los pilares de la Fenomática.

Inicio del paseo

Pasamos ahora a hablar de lo que propiamente consideramos el paseo fenomático, paseo que, por su extensión, es imposible recorrerlo en estos momentos pero que sobre su recorrido pretendemos mostrar alguna de sus áreas, escogida no tanto por la profundidad alcanzada, ni por su valor teórico, práctico o expresivo, sino más bien por considerar que el método que localmente aplicamos es paradigmático con el método científico usual al que estamos acostumbrados.

El área escogida corresponde a la parte del método fenomático mediante el que se formalizan los elementos. Vamos a presentar los primeros, los más básicos, y a través de ellos hablaremos del método.

El primer grupo de elementos fenomáticos está constituido por los objetos primitivos, aquellos que no se describen a través de otros elementos fenomáticos previamente fijados, y los objetos derivados, en caso contrario.

El percibir

El acto cognitivo primero, el acto anterior a toda otra vivencia es el percibir. Por ello se toma no sólo como primer objeto primitivo sino como ánima de toda la Fenomática. Formalmente lo fijamos bajo la forma que sigue

nósis: percibir

Un *objeto primitivo*, como el percibir, es una *primitiva epistémica*, entendiendo por ello una expresión tomada con un universo de significaciones perteneciente al campo general del

conocimiento, significaciones naturales, significaciones que se dan en actitud natural. Un objeto primitivo no es más que una manifestación que expresa conocimiento general que se toma inicialmente sin ninguna restricción significativa.

El primer objeto derivado que fijamos es el que refiere de modo genérico e hipotético a un efecto del percibir y que expresamos a continuación

nóema genérico: perceptón

efecto de un percibir

En la descripción de ‘perceptón’ aparece como término el objeto ‘percibir’ previamente fijado, por lo que ‘perceptón’ puede considerarse como un axioma que restringe el universo de significaciones del ‘percibir’. De hecho, el término epistémico ‘efecto’ que aparece en la descripción hace inútil, como posible significación del percibir, cualquier acto que no finalice o que finalice sin efecto.

El percibir como constructor

El ‘percibir’ se ha fijado como nóesis y el ‘perceptón’ como nóema genérico. Aunque los términos nóesis y nóema han sido utilizados como simples nominaciones sin ningún contenido significativo propio, su elección es conforme con el punto de vista fenomenológico con el que construimos la Fenomática, en el que todo acto de consciencia es sentido como un constructor de vivencias actuales.

Distinguimos con claridad expresa entre una vivencia o acto cognitivo, sentida en cuanto posible acto a realizar, como estando ahí dispuesta para ser elegida como acto de nuestra consciencia, y la vivencia actuando, la vivencia desencadenada en una actualidad. La primera, la que es independiente de la actualidad es lo que sentimos como *nóesis*. Así, el percibir, el representar, el manifestar,..., en cuanto actos posibles de nuestra consciencia, son ejemplos de nóesis. El segundo tipo de vivencia señalada, el que está en una actualidad y es temporal, una vez dada por terminada es lo que llamamos *aspecto noético* del que es correlato indisociable un *aspecto noemático* o *nóema* que es el efecto del acto cognitivo o vivencia. Así una percepción, una representación o una manifestación, como acciones realizadas, son ejemplos de aspectos noéticos que tendrán como nóemas de las correspondientes nóesis, lo percibido, lo representado o lo manifestado.

Una nóesis percibida como constructor de sus nóemas es como el posible proceso que se puede desencadenar. Si el proceso se ejecuta, se percibe el aspecto noético de éste que es el proceso ejecutado y el efecto del mismo que es el aspecto noemático. Si a la perspectiva de constructor le queremos añadir la de ser comunicables sus nóemas, es potente que una nóesis, con esta nueva perspectiva, tenga asociada una forma general de comunicar los nóemas, forma

que, por su naturaleza debe estar en íntima relación con la nóesis, forma que llamamos *nóema genérico*.

Dada una nóesis, el nóema genérico es la presencia de cada nóema en lo general, es la referencia genérica a los nóemas. La nóesis refiere a las formas o modos del propio proceso cognitivo. La nóesis en sí no refiere explícitamente a su efecto, el efecto es consecuencia. El nóema genérico refiere a la forma de sus efectos. No es una forma concreta, que sería un nóema, sino forma en lo general, en lo genérico, que permite emitir juicios sobre los nóemas sin que tengamos constancia de que estos últimos puedan ser percibidos.

Bajo la actitud que hemos explicado, el ‘percibir’ es una nóesis y el ‘perceptón’ es la referencia genérica a sus nóemas.

Definiciones, perceptible

Ni los objetos primitivos ni los derivados deben considerarse como nociones o definiciones. Son dados como objetos pues se sienten como el soporte físico y material de la Fenomática, constituyen su propia realidad. En cierto modo son sus elementos esenciales, los que la determinan como lo que pretende ser. El resto de elementos fenomáticos son circunstanciales pues un cambio en ellos cambia sólo la apariencia de la Fenomática. Por muy importante que sea el cambio, sentimos que tenemos ante nosotros la misma ciencia.

Como nuevos elementos fenomáticos nos interesa considerar las definiciones en el sentido habitual, definiciones que deben ser fijadas formalmente y cuyo único interés es facilitar la comunicación y uso de la Fenomática, característica que por sí misma las distingue del resto de elementos. Concretamente, una *definición* es una expresión lingüística dada como lo definido a la que, de modo obligado, acompaña otra expresión entendida como definición.

La primera definición que fijamos es la siguiente

Definición: perceptible

Algo que tiene la cualidad de ser percibido.

Existe una importante diferencia entre objetos y definiciones. Las descripciones de los primeros, de los objetos, deben ser tomadas como axiomas que restringen, de modo permanente, los universos de significaciones de los objetos presentes. Pero las definiciones, al no ser tomadas como realidades tangibles fenomáticas, sino sólo como expresión de ideas, no deben ser consideradas como axiomas. Las restricciones significativas que se sientan en los términos de una definición siempre deben ser transitorias, totalmente locales a la idea descrita.

Según lo dicho, los perceptibles no constituyen realidades tangibles de la Fenomática, son ideas, son cosas, cuya realidad, precisamente, se analizará a través del método fenomático.

Principios

Otro tipo de elementos fenomáticos son los principios.

Un *principio* es una expresión aseverativa en la que está presente, directamente como término, o indirectamente referido por un término, un objeto fenomático. La restricción, sobre el universo de significaciones de cada objeto fenomático referido, debe ser considerada como global, debe ser aceptada permanentemente en toda la teoría.

El primer principio que establecemos es el siguiente

Principio

Todo perceptón es perceptible.

Obliga a que los perceptones formen parte, no sólo de la realidad fenomática que fue establecida, sino también de nuestra realidad en actitud práctica al dotarles de la cualidad de ser percibidos.

Un principio es como un axioma, como lo es la descripción que acompaña a un objeto fenomático. Pero entre ambos elementos, principio y objeto, existe una diferencia notable. El objeto forma parte de la realidad tangible, el principio no, el principio habla sobre ella.

Apercibir

Un perceptón es lo que se siente, lo que quizás se quiere comunicar, es conocimiento, pero no es comunicación, no es un objeto transcendido. Para poder comunicar conocimiento necesitamos los siguientes objetos

nóesis: apercibir

manifestar un perceptón

nóema genérico: apercibimiento

efecto de un apercibir

Tal como se ha fijado, el apercibir es un acto que siempre se realiza después de un percibir. Luego no hay apercibir sin percibir previo. Pero esta misma observación nos conduce a sentir que el percibir ha sido restringido formalmente, que su forma de llevarse a cabo se realiza algunas veces bajo el modo atencional ‘para manifestar un perceptón’, que en algunas ocasiones por lo menos el acto está orientado hacia un fin que no es un mero percibir.

Cuando en actitud práctica sentimos algo como si fuera objeto del percibir, como si fuera un perceptible, podemos manifestarlo directamente como un simple referir o podemos emitir un juicio existencial o valorativo sobre él. Pero, en cualquier caso, sobre la realidad del perceptible

dado, desde el punto de vista teórico, no se afirma ni se niega nada, sólo se dice algo en actitud práctica.

Veo algo colgado en la pared; esa cosa se me acaba de dar como un perceptible que lo siento como real, como delante de mí. A la consciencia me viene un nombre que siento como nombre genérico de esa cosa: 'cuadro'. La cosa ha sido objeto de mi percibir, su presencia se me da en el efecto del percibir, en un perceptón que manifiesto mediante el nombre 'cuadro'. Dirijo nuevamente la atención hacia él. El mismo objeto se me da de nuevo como presente en mi consciencia, pero ahora la percepción es otra, es la percepción de un aspecto de su estado. Manifiesto lo percibido mediante 'el cuadro está ladeado', y lo manifiesto para mí mismo, para mi propio entendimiento.

Al día siguiente entro de nuevo en la habitación, recuerdo que observé el cuadro ladeado, percibo la percepción que tuve y percibo también cómo la manifesté. El propio hecho que establecí se me revela con el carácter de perceptible. Dirijo entonces la mirada al cuadro que está colgado a su lado, cuadro que, siendo de tamaño doble me sirvió de referencia para establecer el hecho. Tengo una nueva percepción que manifiesto 'el cuadro realmente está colgado correctamente'. Nuevo hecho, nuevo juicio, que establezco al percatarme que cometí un error de apreciación pues el que realmente está inclinado es el cuadro grande.

Las tres manifestaciones, 'cuadro', 'el cuadro está ladeado' y 'el cuadro realmente está colgado correctamente', son aperecibimientos que manifiestan diferentes percepciones del mismo objeto. Las tres percepciones se sienten como reales y así se manifestaron, una se valoró con posterioridad como errónea al tener la certidumbre de otra percepción. Pero esta certidumbre pudiera ser nuevamente cambiada.

De pronto entra mi amigo Juan y le comunico mi observación. Observa. Siente algo como el mismo objeto de mi percepción. Percibe y me manifiesta que estoy equivocado, que realmente el cuadro así como el que está colgado al lado, el más grande, están ladeados. Dirijo de nuevo la mirada hacia los cuadros. Percibo y doy mi conformidad.

Este ejemplo muestra que bajo la perspectiva fenomática, lo perceptible es sobre lo que se habla, sobre lo que se quiere analizar alguna característica, sobre lo que quizás se quiera establecer un hecho.

Intencionalidad husserliana

Los elementos fenomáticos presentados son suficientes para la formalización de la intencionalidad husserliana, piedra angular de la Fenomática. Expresemos antes, con un ejemplo, nuestra perspectiva

Dirijo mis sentidos hacia mi mundo exterior o interior, siento algo, lo distingo, deseo comunicar esa sensación, vuelvo a dirigir mis sentidos con la intención de comunicar la sensación distinguida, percibo lo que deseo comunicar y, finalmente, comunico la percepción. Si lo que se desea comunicar es, por ejemplo, un objeto físico que sentimos ante nosotros, lo directamente sentido, o dado a través de ellos, se reúne con lo dable, lo indirectamente sentido, constituyendo un todo, el perceptón. Entre mis conocimientos busco algo que permita referirlo y encuentro el nombre ‘catedral’, nombre que debe ser entendido como resultado, a su vez, de un percibir dirigido a la región de mis conocimientos. Ese nombre que siento inmanentemente, lo asocio o agrupo a lo transcendentamente percibido, realizando un acto de identificación fenomenológica mediante el que ‘catedral’ se desprende de todas las referencias, y presencias, recogiendo como suyas las del perceptón dado. De este modo ‘catedral’ se convierte en referente del objeto inicialmente percibido con la intención de que la percepción del término nos conduzca a la de lo referido. En el siguiente paso, el término que sentimos en nuestro interior consciente es manifestado, es representado, por ejemplo, mediante el objeto lingüístico oral ‘catedral’.

Lo que se comunica puede ser también una idea, una noción abstracta así como un objeto ideal como el que se refiere mediante la palabra ‘unicornio’. Nuestra actitud, en resumen, es que siempre se comunica algo, sea algo físico o abstracto, real o imaginario, algo que es percibido por nuestros sentidos, sean externos o internos, en nuestro mundo circundante o en nuestro mundo interior, que la percepción no sólo es lo directamente sentido sino que incluye también las sensaciones indirectas que provienen de nuestro conocimiento y que, finalmente, se escoge una forma bajo la cual manifestamos nuestra comunicación con objeto de ser comprendidos, con la intención añadida de que a partir de la manifestación pueda llegarse a la comprensión del algo, el perceptible, comunicado.

Esta actitud ante los sistemas de información nos induce a establecer el siguiente

Principio: Intencionalidad husserliana

Todo aperecibimiento refiere a un perceptible como objeto de la percepción cuyo efecto se manifiesta en el aperecibimiento.

Este principio obliga, como axioma que es, a que todo aperecibimiento conlleve siempre la intencionalidad de comunicar por lo menos un perceptible, expresando sobre él un efecto de un percibir. De este modo, el perceptible es de lo que se habla, el perceptón cómo se siente y el aperecibimiento la forma que adquiere el perceptón en la comunicación.

Universos

Una vez realizada esta breve pincelada sobre los tipos de elementos fenomáticos, habiendo presentado algunos, los primeros, los más básicos, y dejando atrás otros no menos importantes

como los relacionados con la distinguibilidad y la pluralidad, así como los relacionados con las ideas tan fundamentales para las ciencias de la información, de objeto y estado, brevemente, vamos a presentar la noción que, bajo el punto de vista fenomático, generaliza la de conjunto predicativo. Dicha noción se presenta bajo la forma del siguiente objeto fenomático.

nóema genérico: universo

referencia husserliana hipotética y no factual a una pluralidad

Un universo es así un apercebimiento, cuya expresión refiere a dos o más perceptibles como objeto de la percepción manifestada, de tal modo que la referencia a esa pluralidad sea hipotética, sin que se tenga constancia de los perceptibles ni siquiera en el terreno de lo dado como duda, por no ser factual. Así un universo no refiere explícitamente a los perceptibles de la pluralidad, refiere hipotéticamente, de modo no real, no de hecho, ni de forma probada.

Antinomia de Russell

Al presentarse universo como nóema genérico, universo refiere a los nóemas, refiere a cada una de sus posibles concretizaciones. Para ello, el propio elemento universo se percibe como referencia husserliana hipotética y no factual a la pluralidad de los universos concretos. Es decir, se tiene como válida la siguiente

Propiedad

El elemento fenomático 'universo' es un universo concreto, es un nóema de sí mismo.

Coloquialmente podemos decir entonces que el universo de todos los universos es un universo.

La propiedad que acabamos de resaltar sobre 'universo', la propiedad fenomática de nóemas genéricos que se sienten como nóemas de sí mismos aparece con mucha frecuencia. Es un fenómeno extraño, aparentemente no natural, pero que se da con la consistencia que se acaba de establecer. Por ello este tipo de propiedades son aceptadas plenamente en la Fenomática sin apreciar en ellos ningún tipo de paradoja.

Con objeto de no llegar a la contradicción que encontró Russell en los conjuntos al considerar como conjunto la familia de todos los conjuntos, basta con restringir, si se desea, la noción de universo mediante

Principio

Todo universo debe referir husserlianamente a los individuos del mismo.

Con este principio obligamos, por ejemplo, a que la expresión escogida para dar un universo debe tener dos rasgos referenciales o, dicho de otro modo, debe referir, por un lado, a la

pluralidad y, por otro, debe referir a los individuos que pueden ser distinguidos en la pluralidad. Por ejemplo: ‘los perceptibles’, ‘las personas’, ‘los unicornios’ pueden percibirse como universos, al percibir que los plurales sintácticos refieren a la pluralidad y que los nombres concretos refieren a los individuos de los correspondientes universos.

Con dicho principio resulta que la expresión

‘universo que no se refiere a sí mismo como individuo’

no puede ser tomada como un universo concreto.

Si entendemos que dicha expresión refiere genéricamente a un individuo de una familia, al universo que no se refiere a sí mismo como individuo, se debe entender como una referencia husserliana hipotética a una pluralidad. Sin embargo, en este caso, la referencia a un individuo genérico es una referencia a través de una propiedad, es una referencia que se percibe, sintiendo y distinguiendo antes la propiedad expresada, la propiedad de que no se refiere a sí mismo como individuo. Por lo tanto dicha referencia no debe ser sentida como una referencia husserliana a los individuos de la pluralidad pues no es una referencia directa a ellos. Así no debemos considerar la expresión dada como un universo concreto.

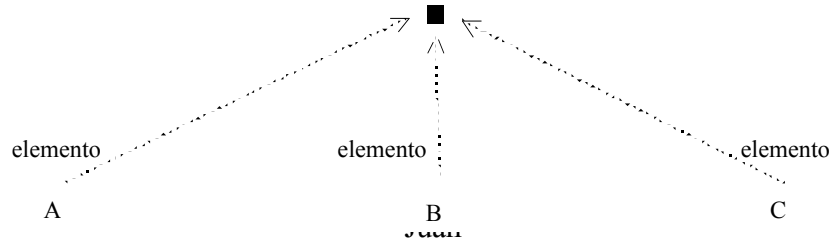
Es por ello que el razonamiento que empleó Russell para mostrar la paradoja encerrada en la frase ‘el conjunto de todos los conjuntos’ no es un razonamiento transportable al caso de los universos.

Organismos

Con la muestra de nuestra postura ante las antinomias concluimos los escauceos que, a modo de rodeos, nos han permitido vislumbrar algunas cuestiones esenciales del método fenomático. Otra parte importante del paseo fenomático, especialmente por el alcance de su aplicación, lo constituye aquella que presenta aspectos de la teoría de los organismos, la teoría de las estructuras básicas de la representación del conocimiento. Pero sobre esta parte sólo vamos a presentar, en actitud aplicativa, algunos casos de organismos, describiendo sobre ellos los ingredientes esenciales. Ello lo hacemos para ganar en brevedad y despojar la presentación oral, en lo posible, de formalismos fenomáticos o, por lo menos, de los formalismos referidos al método.

En primera aproximación un organismo es la generalización fenomenológica de la noción de conjunto perceptible, de conjunto finito en el que puede percibirse la extensión de todos sus elementos.

Obsérvese el gráfico que presentamos en la transparencia. En él se ha representado, como organismo, el conjunto cuyos elementos son los símbolos A, B y C.



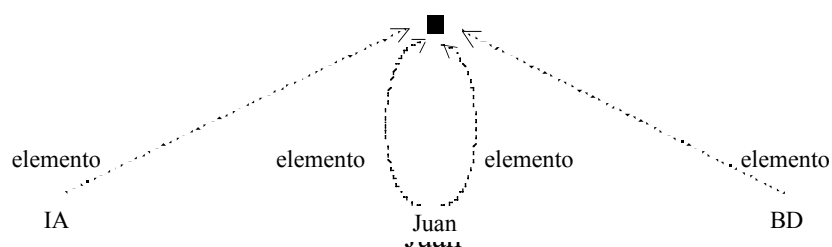
Vamos a explicar en él algunos de los ingredientes de un organismo. El símbolo dibujado mediante un pequeño cuadrado negro representa el propio organismo.

Una parte presente se manifiesta mediante lo que llamamos una relación de presencia que en el gráfico está representada por la flecha discontinua. Con una presencia como la del símbolo A en el organismo queremos manifestar que si se percibe A, en principio con posible independencia del organismo, es posible, aunque no hay seguridad, de que percibamos el organismo percibiendo A como elemento de él.

Una característica de los organismos es que remiten directa y simultáneamente a cada de las presencias de sus partes. Así en el ejemplo que nos ocupa, el organismo remite directamente a A, a B y a C, todos ellos como elementos. Ese tipo de remisión del organismo sobre todas y cada una de sus partes no se dibuja por simplificación del gráfico.

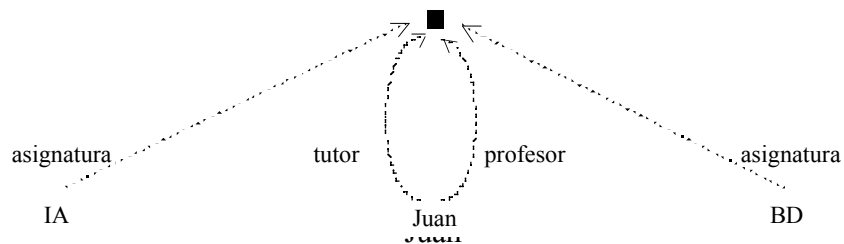
La remisión directa es la manifestación de que al percibir el remitente se percibe un rasgo de él que nos conduce inexorablemente, salvo voluntad de lo contrario, a la percepción de lo referido.

Obsérvese ahora que dicho organismo proporciona escaso conocimiento, por no decir nulo, sobre nuestro mundo circundante. Si en vez de símbolos utilizáramos expresiones con sentido como en el siguiente caso que aparece en la transparencia



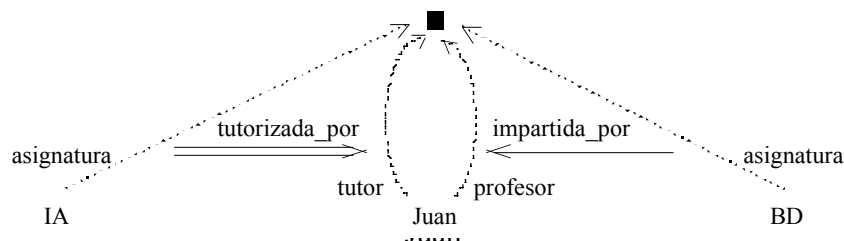
podríamos percibir más conocimiento, aunque resulta muy impreciso por no tener representado el rasgo de las partes en relación al mundo natural. En dicho organismo podríamos preguntarnos cuál es el sentido de que Juan aparezca dos veces distinguido como elemento.

Esta imprecisión pudiera resolverse en el siguiente organismo de la transparencia, donde apreciamos que los rasgos que distinguen a Juan como elemento son el ser tutor y el ser profesor. Además se aprecia el sentido más exacto de los otros dos elementos.



Toda persona que comprenda el sentido de las expresiones lingüísticas manifestadas, comprende el sentido de lo que se representa. Pero con este cambio ya nos hemos alejado de los conjuntos de Cantor. Estos organismos, que llamamos conjuntos fenomáticos, ya incorporan plenamente la subjetividad, ya necesitan de la intencionalidad husserliana para su formalización.

Pero los conjuntos fenomáticos aún no tienen suficiente representatividad semántica. De hecho, en el anterior no se aprecia qué relación existe entre las asignaturas y los rasgos manifestados de Juan. Para resolver esta falta de expresividad es necesario contemplar remisiones y presencias entre las partes presentes en un organismo como mostramos en el ejemplo del siguiente gráfico de la transparencia



El signo de implicación o flecha que se aprecia entre la asignatura IA y Juan como tutor, es una remisión directa. Recordemos que lo manifestado es que al percibir la presencia de IA como asignatura se percibe inexorablemente que Juan es el tutor de dicha asignatura.

En el otro lado del gráfico se puede observar una flecha continua. Se trata de una remisión indirecta y manifiesta, en este caso concreto, que la percepción de BD como asignatura nos conduce a la percepción de que tiene un profesor, y a través de esta percepción es posible percibir que Juan es el profesor.

Así de este modo, aunque hayamos dejado atrás los organismo complejos y los organismo tipados, hemos mostrado cómo los organismos se fundamentan a través de las remisiones y presencias, siendo éstas las estructuras primeras, las más simples, de la Fenomática.

Las remisiones y presencias son apercebimientos cuya intención es mostrar si un hecho perceptivo nos conduce ante otro hecho perceptivo y en qué grado. Hemos considerado de momento sólo tres grados, la percepción inexorable, de las remisiones directas, la permisible, que es la de las indirectas, y la posible, manifestada a través de las presencias.

En cierto modo, las remisiones y las presencias pueden ser sentidas como *modus ponens*, como formas elementales de razonamiento fenomático. Así pueden percibirse como tenue vislumbamiento de lo que podría ser el inicio de una lógica fenomática.

Campos de aplicación

Quizás sería menester e interesante nombrar la teoría fenomática de los conceptos que pretende ser frente a las ciencias de la información lo que la teoría de los conjuntos ha supuesto para la Matemática. Por ser la parte de la Fenomática que directamente es utilizada en actitud aplicativa ante los sistemas de información mucho hemos trabajado sobre ella. Pero aún más queda por investigar, pues su solidez e interés real sólo puede ser probada en su aplicación concreta, aplicación que estamos orientando al desarrollo de una teoría de metamodelización, teoría que proporcione los mecanismos necesarios, formales y de modo unificado, para la definición de modelos de bases de datos, modelos de bases de conocimiento y modelos de comportamiento. El tratamiento unificado nos puede ayudar, y ese es uno de nuestros objetivos, a establecer una noción formal de transformación con la que analizar los problemas de interoperabilidad y adaptabilidad de técnicas de modelización.

Una poesía fenomática

Y ya para finalizar nuestro paseo en un campo más cálido y suave presentamos una poesía, poesía fenomática, que recoge la diferencia esencial, desde el punto de vista fenomático, entre el saber y el sentir.

No sé si vengo de alguna parte,
pero siento que vengo de un lugar.

No sé si estoy aquí,
pero siento que estoy presente.

No sé si voy a algún sitio,
pero siento que voy a alguna parte.

No sé si tengo algo,
pero me siento pleno de presencias.

No sé si refiero a algo,
pero me siento pleno de referencias.

No sé si hablo, no sé si escucho,
pero siento como si hablara y escuchara.

No sé, al fin, si soy libre,
pero me siento completamente libre,
sentir con el que podré saber
si realmente soy libre.

He dicho.

APÉNDICE

El percibir como constructor

MUNDO TEORIZATIVO		MUNDO APLICATIVO	
METAELEMENTOS		OBJETOS	UN ACTUAL
<i>nóesis</i>	*posible acto*	<i>percibir</i>	
<i>aspecto noético</i>	*acción actual finalizada*		la acción perceptiva actual
<i>aspecto noemático o nóema</i>	*efecto actual de la acción*		el efecto perceptivo actual: 'catedral'
<i>nóema genérico</i>	*manifiesta el posible efecto actual*	<i>perceptón</i>	

	AXIOMA	REALIDAD FENOMÁTICA
objetos <i>nóema genérico:</i> <i>perceptón</i> <i>*efecto de un percibir*</i>	Sí	Sí
definiciones <i>Definición: perceptible</i> <i>Algo que tiene la cualidad de ser percibido</i>	No	No
principios <i>Principio:</i> <i>Todo perceptón es perceptible</i>	Sí	No